FOTO

Nombre:_____
Primer apellido: _____
Segundo apellido:_____
DNI: _____
Fecha de Nacimiento:_____de_____de _____

Domicilio:

Calle:_____
Nº_____Planta_____letra_____
Localidad:_____
CP.:_____
Provincia:_____
Teléfono fijo:_____Teléfono móvil:_____
Correo electrónico: _____

EXPONE:

Que desea incorporarse a la Asociación Nacional de Administradores de Fincas AAFF, **como miembro en formación**, para lo que acompaña, a esta solicitud, los documentos que se señalan al dorso, y manifiesta su aceptación a los Estatutos de la Asociación a la que se incorpora y las normas de carácter administrativo y económico establecidas por ésta.

SOLICITA

Que, previos los trámites pertinentes, autorice la incorporación del solicitante en la ASOCIACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS AAFF.

_____de_____de 20____

(Firma)

SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS AAFF

Miembro número:	
Fecha de Ingreso:	
Efectos económicos:	

NORMAS DE INGRESO PARA MIEMBROS EN FORMACIÓN

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

El/la alumno/a deberá remitir por correo electrónico y posteriormente firmar biométricamente online este documento (será enviado por parte de AAFF) la siguiente documentación:

- Solicitud de ingreso como miembro en formación, en modelo oficial, que será entregado en la Asociación. (Este documento)
- Solicitud de matrícula al Programa formativo.
- Fotografía tamaño carnet.
- Fotocopia del DNI por ambas caras.
- Autorización de domiciliación Bancaria. (Para el pago de cuotas).
- Justificante de pago de la cuota de ingreso.

NORMAS ECONÓMICAS:

El/la alumno/a deberá:

1. Abonar mediante transferencia o ingreso en la cuenta de la Asociación el importe de la cuota de entrada como miembro en formación.
 - Importe : 425 €
 - Nº de cuenta: ES39 0081 1154 5900 0107 7918 Banco Sabadell
2. Abonar las cuotas trimestrales que correspondan durante el periodo de formación.
 - Cuota Trimestral: 55 € (Se abonan en recibo adelantado)

 Nota: El abono de cuotas es por periodo trimestral adelantado, en el caso de que un miembro finalice la formación antes de que venza el trimestre abonado, seguirá disfrutando de las demás ventajas incluidas hasta la finalización del periodo abonado, no dando derecho al reembolso parcial de cuotas abonadas. En el caso de impago de alguna de las cuotas trimestrales, el miembro en formación causará baja inmediata en la Asociación, perdiendo todos los derechos y ventajas.

VENTAJAS INCLUIDAS PARA LOS MIEMBROS EN FORMACIÓN

- Formación Superior online en centro concertado.
- Suscripción a boletín informativo.
- Acceso a la base de datos, formularios, jurisprudencia, etc., publicada en la extranet de AAFF.
- Carnet de miembro en formación.
- Certificado de pertenencia al colectivo.
- Superada la formación, el miembro obtendrá el TÍTULO de PROGRAMA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE FINCAS.
- Asesoramiento legal sobre los trámites necesarios para la apertura de despacho profesional.
- Exención de cuota de acceso como miembro ejerciente durante los tres meses siguientes a la finalización de la formación. (Solo abonaría la parte proporcional del seguro colectivo de RC).

Una vez recibida la documentación por mail, se procederá a dar el alta como miembro en formación y se le facilitarán claves de acceso a la plataforma y campus virtual. Para poder emitir el carnet, AAFF debe recibir los documentos originales por correo postal.

***PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**: De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, se informa de que los datos personales facilitados serán tratados por la Asociación Nacional de Administradores de Fincas (AAFF) para gestionar la solicitud de ingreso, mantener la relación asociativa y prestar los servicios correspondientes, sobre la base de las medidas precontractuales, la relación asociativa y las obligaciones legales aplicables. Los datos podrán comunicarse a las entidades que deban intervenir en la prestación de los servicios solicitados, cuando exista una base jurídica que lo permita. El interesado podrá ejercer sus derechos en secretaria@aaff.es y presentar reclamaciones ante la Agencia Española de Protección de Datos. Información adicional sobre destinatarios, conservación de datos y derechos en nuestra Política de privacidad.*

Como prueba de aceptación de las condiciones, tratamiento LOPD, normas y ventajas aquí descritas, firmo la presente en_____a_____de_____de 20__

Fado.:_____

DECLARACIÓN JURADA

El firmante declara no estar incurso en inhabilitación o suspensión profesional o colegial, como consecuencia de resolución judicial firme.
Y para que conste y a petición de la Asociación Nacional de Administradores de Fincas AAFF en que solicito el ingreso, firmo la presente en el lugar y fecha que se indica en el anverso.

(Firma del solicitante)

DILIGENCIA DE INCORPORACIÓN

La Junta de Gobierno, a la vista de la documentación aportada, en su reunión del día de (Acta Nº ___), aprueba esta incorporación, con el número_____.

Logroño a,____, de_____ de 20___

Vº Bº

PRESIDENCIA LA SECRETARIA

(Firma y sello)